



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2372

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-32-LE18 "Adquisición Pasajes de Locomoción Colectiva", para Beca Municipal de Transporte.

Laja, Marzo 22 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-32-LE18 de fecha 16-03-2018
- 2.-D.A. N° 1934 de fecha 14 de marzo de 2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 158 de fecha 14/03/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-32-LE18, correspondiente al llamado, "Adquisición Pasajes de Locomoción Colectiva", para Beca Municipal de Transporte a los siguientes funcionarios:

- Cleria Sandoval Umaña
- Gabriela González Urriola
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 26 de marzo al 06 de abril de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/jst
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby